SYNTAGMAS
Revista del Departamento Académico de Lingüística - UNSAAC
Vol. 4, n.º 1, enero - junio 2025, pp. 128 – 144.
e-ISSN: 2961-2128
DOI: https://doi.org/10.51343/syntagmas.v4i1.1700

Artículo original

El aimara en la onomástica iqueña: un estudio interdisciplinario

Aymara in the Iqueña onomastics: an interdisciplinary study

Aymara na onomástica de Iqueña: um estudo interdisciplinar

Alberto Arturo Chacaliaza Gonzales
Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú
alberto_chacaliaza@usmp.pe
https://orcid.org/0009-0005-2766-1014

Autor corresponsal:

Alberto Chacaliaza Gonzales
eperez@unfv.edu.pe

Citar como:

Chacaliaza Gonzales, A. (2025). El aimara en la onomástica iqueña: un estudio interdisciplinario. *SYNTAGMAS, 4* (1), 128 – 144. https://doi.org/10.51343/syntagmas.v4i1.1700

Envío: 01 de marzo 2025

Aceptado: 30 de abril 2024

Publicado: 18 de junio 2025

© El autor. Este artículo es publicado por la revista SYNTAGMAS de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CCBY 4.0) que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada de su fuente original.

Resumen

Es evidente la escasez de trabajos lingüísticos dedicados al estudio de la onomástica de la provincia de Ica, a pesar de que estos nombres son importantes para la lingüística, la arqueología y la etnohistoria andina. Esta investigación busca subsanar este vacío mediante el análisis lingüístico de nombres pertenecientes al léxico sociocultural y religioso de la región, con el objetivo de comprender la historia idiomática del territorio. La filiación lingüística de cada nombre se determinó mediante un enfoque interdisciplinario que integró información lingüística, arqueológica, etnohistórica y geográfica. Los resultados revelan que la mayoría de los nombres analizados tienen un origen aimara, lo que aporta nueva evidencia sobre la influencia cultural de esta lengua y abre nuevas posibilidades para futuras investigaciones.

Palabras clave: Asentamiento primigenio, Ica, onomástica, toponimia, enfoque interdisciplinario.

Abstract

It is evident the scarcity of linguistic works dedicated to the study of the onomastics of the province of Ica, in spite of the fact that these names are important for linguistics, archaeology and Andean ethnohistory. This research seeks to fill this gap through the linguistic analysis of names belonging to the sociocultural and religious lexicon of the region, with the aim of understanding the idiomatic history of the territory. The linguistic affiliation of each name was determined through an interdisciplinary approach that integrated linguistic, archaeological, ethnohistorical and geographical information. The results reveal that most of the names analyzed have an Aymara origin, which provides new evidence on the

SYNTAGMAS
Revista del Departamento Académico de Lingüística - UNSAAC
Vol. 4, n.º 1, enero - junio 2025, pp. 128 – 144.
e-ISSN: 2961-2128
DOI: https://doi.org/10.51343/syntagmas.v4i1.1700

Artículo original

cultural influence of this
language and opens new possibilities for future research.

Key words: Primitive settlement, Ica, onomastics, toponymy, interdisciplinary approach.

Resumo

É evidente a escassez de trabalhos linguísticos dedicados ao estudo da onomástica da província de Ica, apesar de esses nomes serem importantes para a linguística, a arqueologia e a etnohistória andina. Esta pesquisa visa a preencher essa lacuna por meio da análise linguística de nomes pertencentes ao léxico sociocultural e religioso da região, com o objetivo de compreender a história idiomática do território. A afiliação linguística de cada nome foi determinada por meio de uma abordagem interdisciplinar que integrou informações linguísticas, arqueológicas, etno-históricas e geográficas. Os resultados revelam que a maioria dos nomes analisados tem origem aimará, o que fornece novas evidências sobre a influência cultural desse idioma e abre novas possibilidades para pesquisas futuras.

Palavras-chave: Colonização primitiva, Ica, onomástica, toponímia, abordagem interdisciplinar.

1. Introducción

La provincia de Ica forma parte del territorio conocido como asentamiento primigenio de la lengua aimara (Torero, 1987). Los estudios sobre la onomástica de Ica son escasos. Cerrón-Palomino (2008b, p. 364-365) y César Itier (2013, p. 245) han realizado un análisis lingüístico y filológico de los términos <Ica> y <Aranbilca>, respectivamente. José Hernández (2002) ha llevado a cabo investigaciones sobre la onomástica de Ica, pero las etimologías propuestas han sido formuladas sin tener en cuenta los criterios en mención.

En este contexto, se evidencia la necesidad de realizar un estudio más integral sobre la presencia y evolución del quechua y el aimara en la provincia de Ica, a través del análisis de algunos topónimos y antropónimos. Esta investigación cobra importancia no solo por llenar un vacío en el estudio histórico de las lenguas andinas en la región, sino también por contribuir a la comprensión de los procesos de contacto lingüístico y cambios culturales ocurridos en la provincia de Ica a lo largo del tiempo. Para ello, se recurrirá a una metodología que combina datos lingüísticos, arqueológicos, etnohistóricos y geográficos.

La presente contribución está dividida en tres secciones. En la primera sección se propone un bosquejo de la historia de las lenguas andinas en la provincia de Ica. En la segunda sección se postulan

SYNTAGMAS
Revista del Departamento Académico de Lingüística - UNSAAC
Vol. 4, n.º 1, enero - junio 2025, pp. 128 – 144.
e-ISSN: 2961-2128
DOI: https://doi.org/10.51343/syntagmas.v4i1.1700

Artículo original

los parámetros que se deben tener en cuenta para un adecuado estudio de la toponimia. En la tercera sección se presentan propuestas etimológicas para los topónimos: Huacachina, Orovilca, Parcona y Saraja. Por último, este trabajo finaliza con las conclusiones más importantes.

2. CONTEXTO LINGÜÍSTICO-HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE ICA

Durante su historia, Ica mantuvo estrechos contactos e intercambios culturales y económicos con Cajamarquilla y Pachacámac (este último tomó el lugar de Cajamarquilla como importante centro comercial durante el Horizonte Medio). A finales del Intermedio Temprano y durante el Horizonte Medio respectivamente; la arqueología demuestra que en la zona de Ica se suscitó el estilo cerámico que Menzel llama "Ica-Pachacámac" (Kaulicke, 2000, p. 330). Durante esta época es poco probable que el quechua haya dejado una impronta —motivada por el gran centro religioso y cultural de Pachacámac— en el aimara de la región. Según Llanos (2011), a finales del Intermedio Temprano y después del colapso de Cahuachi, el valle de Ica quedó parcialmente liberado de la influencia de Nazca y tuvo su causa en la adopción del culto Huari por parte de las élites de Nazca y, en general, por los cambios políticos que este culto serrano debió provocar en toda la costa sur. Probablemente existía una rivalidad religiosa y comercial entre los huari y los pachacamac que debió haber dividido regionalmente la costa sur. Por lo tanto, ambas lenguas gozaban del mismo status social e importancia religiosa. Tras la decadencia de Huari, probablemente, la población adoptó el quechua, pero el uso de dicho idioma solo se limitaba a contextos de "relación comercial y religiosa".

Ya en el Intermedio Tardío, estos contactos e intercambios los tuvieron con sus vecinos de Chincha (Rostworowski, 1970). El quechua costeño se usaba en contextos comerciales, como "lengua de relación", pero la población originaria no dejó de lado su lengua materna; ya que el último curaca de la cultura Ica antes de la llegada de los incas se llamaba <Aranvilca>, es decir, *ari-n(a)-vilca* (Crespo, 1978, p. 193). Dicho vocablo procede del aimara y es posible traducirlo como "el santuario o adoratorio de la cumbre"; el término en mención presenta el cambio vocálico de *i* por *a*, es decir, el fenómeno fonético de asimilación progresiva, el cual ocurre en el castellano (Palacios, 2001) y también en el aimara.

La motivación del antropónimo es netamente descriptiva, y está constituida por las construcciones monumentales situadas en la posible capital de la cultura Ica durante el Intermedio Tardío y centro administrativo durante la conquista del imperio incaico, en el lugar denominado "Ica la

SYNTAGMAS
Revista del Departamento Académico de Lingüística - UNSAAC
Vol. 4, n.º 1, enero - junio 2025, pp. 128 – 144.
e-ISSN: 2961-2128
DOI: https://doi.org/10.51343/syntagmas.v4i1.1700

Artículo original

vieja en el Pago de Tacaraca cerca de 10 kilómetros al sur de la moderna ciudad de Ica" (Pardo, 2010, p. 24). Estas edificaciones son pirámides cuya parte superior, que tiene la forma de un 'cono truncado', posee "construcciones rectangulares como si éstas [sic] fueran depósitos de víveres" (Pardo, 2001, pp. 48-51). Estos "depósitos" funcionaban como lugar de ofrendas. La investigación arqueológica de Rafael Mallco (2015) identificó la presencia de 34 ejemplares de cuerdas trenzadas hechas con fibras vegetales en un recinto de regular dimensión. Estos elementos fueron depositados explícitamente en el sitio como símbolos de sacrificio durante las etapas finales de la ocupación inca. Para el esclarecimiento del antropónimo se propone que los "depósitos" eran considerados lugares sagrados o huacas por la población.

Durante la conquista de Ica por parte de los incas, la población no ofreció "seria resistencia y la nobleza se adaptó al nuevo sistema manteniendo su posición privilegiada" (Pardo, 2010, p. 33). Esta situación revela una estrategia de acomodo político por parte de las élites locales, lo que facilitó la incorporación de Ica al imperio incaico sin recurrir a una ocupación violenta. La adaptación de la nobleza, al mantener su estatus, plantea interrogantes sobre los mecanismos de negociación o coerción sutil empleados por los incas, así como sobre las motivaciones de la élite local para aceptar este nuevo orden.

El principio de la dualidad se entiende como uno de los elementos fundamentales de la organización social andina. La dualidad complementaria fue una de las características fundamentales de la organización espacial de los pueblos prehispánicos y el valle de Ica no fue ajeno a este principio. Los españoles siguieron estas mitades, ya que Lurin Ica estaba asignado a Nicolás de Ribera el Viejo y se ubicaba en la parte sureña; mientras que Anan, la otra mitad, pertenecía a Felipe Boscán y Juan de Barrios. Asimismo, los registros coloniales muestran que el lado de Lurin era más importante que la mitad de Anan y estaba más poblado (Rostworowski, 2016). La continuidad de la división dual prehispánica en la administración colonial del valle de Ica sugiere una adaptación de las estructuras de poder existentes por parte de los conquistadores, aunque con una notoria asimetría entre ambas mitades en términos de relevancia e intensidad demográfica.

Los manuscritos coloniales también documentan la estructura social del valle. Es posible conocer la organización comunitaria de <Lurin Ica> gracias al hallazgo de dos documentos referentes al testamento de Hernando Anicama, uno de los curacas de las últimas décadas del siglo XVI y, además, el

SYNTAGMAS
Revista del Departamento Académico de Lingüística - UNSAAC
Vol. 4, n.º 1, enero - junio 2025, pp. 128 – 144.
e-ISSN: 2961-2128
DOI: https://doi.org/10.51343/syntagmas.v4i1.1700

Artículo original

descubrimiento de una serie de escritos de curas doctrineros y escribanos de la época (Rossel, 1977; Rostworowski, 2016). El análisis de documentos como el testamento del curaca Hernando Anicama, junto con los registros de la administración y el clero colonial de finales del siglo XVI, resulta crucial para comprender la organización social y las dinámicas de poder de las comunidades indígenas en el valle de Ica durante esta etapa de ajuste colonial.

En tales documentos se aprecia cierta particularidad en los apelativos de las *guarangas* de <Lurin Ica>. El término <pallana> contiene un núcleo básico y un sufijo (es decir, *palla -na*). Al respecto, la voz *palla* se encuentra presente en las variedades centrales y sureñas del quechua. Gonzáles Holguín registra este vocablo con el significado de "mujer noble, adamada galana" (1608/1952, p. 186). Igualmente, los cronistas de la época registran este nombre y afirman que se usaba *palla* para designar a las mujeres con un rango o status social importante dentro del imperio incaico (Guaman, 1615/1993).

El vocablo <Ttalla>, es decir, *t'alla*, procede del aimara y quiere decir "muger de cacique" y "muger noble" (Bertonio, 1612/2006, p. 309). El siguiente término es <collana> (Rostworowski, 2016, p. 56). Respecto a la expresión mencionada, Gonzales Holguín registra <ccoya>. La esencia fónica del segmento inicial de la palabra está representada por el dígrafo <cc> y, además, una vocal abierta acompaña dicho componente. Tales elementos son indicios que indican la existencia de una postvelar (es decir *quya*). El término en mención tiene las acepciones de "Reyna" y "princessa heredera" (1608/1952, p. 73). Bertonio registra el vocablo <Coya> como equivalente de la expresión <Ttalla> y quiere decir "reyna", "mujer principal" y "gran señora" (1612/2006, p. 476).

Los vocablos en mención eran usados para designar a las mujeres pertenecientes a la nobleza incaica y también a la esposa de un cacique, jefe o autoridad principal de una determinada comunidad.

Queda por explicar el remanente *-na*. Un sufijo nominal de esta forma usado para acompañar nombres o frases nominales no existe en el quechua. Por lo que respecta al aimara, un nombre o frase nominal recibe la marca genitiva *–na*. Este sufijo "tiene un ámbito de operación eminentemente frasal y no oracional" (Cerrón-Palomino, 2008a, p. 120-121). El empleo de *–na* en las formas <Kollana-Huaranga>, <Tallana-Huaranga> y <Pallana-Huaranga> (Rossel, 1977, p. 302) da como resultado "los mil hogares de la matrona" o "las mil familias de la señora principal". También aparecen otros "apelativos" de las *guarangas* como la voz *achira* que acusa un origen quechua y la raíz <loka> que proviene del

SYNTAGMAS
Revista del Departamento Académico de Lingüística - UNSAAC
Vol. 4, n.º 1, enero - junio 2025, pp. 128 – 144.
e-ISSN: 2961-2128
DOI: https://doi.org/10.51343/syntagmas.v4i1.1700

Artículo original

puquina y es "variante de <roka>, previa aimarización de la pronunciación" (Cerrón-Palomino, 2016, p. 17).

Es posible sostener que existen algunos errores en las escrituras coloniales de los nombres de las *guarangas*, ya que las expresiones "Guaranga Tallama" y "Guaranga Pallanca" (Rostworowski, 2016, p. 56) demuestran haber sufrido una alteración en el orden de los vocablos; es decir, en dichos enunciados el segundo término se ubica igual que un "apellido" (de acuerdo al sistema de denominación español). Ambas expresiones también han sufrido un ligero cambio en el "apelativo" de la *guaranga*. Estos enunciados son "intraducibles" o carecen de coherencia, incluso si se considera el sufijo <-nca> (o sea *–nqa*) como la forma arcaica del nominalizador *–na* que formaba "temas nominales" y funcionaba como "derivador, deverbativo y denominativo a la vez" (Cerrón-Palomino, 2008b, pp. 216-218).

Hace falta averiguar sobre la motivación de la designación de dichas *guarangas*. En el matrimonio, en los contextos socioculturales y económicos; el estatus, la categoría e identidad de la mujer aimara está en igualdad de condiciones que la del marido (Mamani, 1999). En la cosmovisión andina se prescribe bajo las concepciones de dualidad y complementariedad. Este pensamiento andino, extendido también a los pueblos quechuas, se expresaba en el poder político de la mujer que se desempeñaba como jefa de su señorío.

Según Rostworowski (1999), estos casos, que aparecen en varios documentos de archivos, continuaron hasta los primeros años de la República, excepto que durante el virreinato el mando efectivo lo ejercía el marido. De los casos mencionados, esta autora registra dos; a) en tiempos de la expansión incaica, el señorío de "Guarco" (actual territorio de Cañete) se encontraba gobernado por una mujer; y b) las "capullanas" de la costa-norte existían desde la época preincaica y eran señoras y jefas de sus curacazgos. La mujer con poder político no era una situación inusual en el antiguo Perú, en consecuencia, es posible sostener que en la provincia de Ica también existían mujeres que se desempeñaban como jefas de sus señoríos.

Tales términos son indicios que permiten proponer la vigencia del aimara en la provincia de Ica hasta inicios de la época colonial y, además, el establecimiento de relaciones económicas, políticas y culturales con grupos humanos foráneos que utilizaban el quechua.

3. TOPONIMIA

SYNTAGMAS
Revista del Departamento Académico de Lingüística - UNSAAC
Vol. 4, n.º 1, enero - junio 2025, pp. 128 – 144.
e-ISSN: 2961-2128
DOI: https://doi.org/10.51343/syntagmas.v4i1.1700

Artículo original

La toponimia es una ciencia que estudia etimológicamente los nombres de lugar y forma parte de la onomástica. La toponimia tiene como objeto de estudio "los nombres geográficos y por extensión, los sistemas de denominación elaborados por los grupos humanos para asignar nombre a las entidades geográficas" (Solís, 1997, p. 15).

Los estudios sobre toponimia requieren de un enfoque interdisciplinario. Es necesario mencionar las disciplinas que permiten llevar a cabo una investigación seria sobre toponimia:

> (a) la Geografía humana, en general, y la local, en particular, pues nos informa y orienta en el reconocimiento del lugar de estudio; (b) la Arqueología, en tanto devela espacios y asentamientos humanos en tiempos prehistóricos, para los cuales no contamos con información documental escrita; (c) la Historia, sobre todo en lo concerniente a la información documental, y, en particular, en la consulta e investigación archivística; (d) la Lingüística, como disciplina que estudia el lenguaje, no solo en su vertiente sincrónica, sino sobre todo histórica o diacrónica; y (e) la Filología, en tanto disciplina que asegura la recta interpretación de los registros escritos del pasado. De todas ellas, la geografía, la arqueología y la historia pueden considerarse como disciplinas auxiliares, a la par que la lingüística y la filología vendrían a ser las nucleares o fundamentales, de manera que sin el concurso de ellas no es posible emprender trabajos toponímicos serios. (Cerrón-Palomino, 2015, p. 184-185)

Además, la onomástica geográfica necesita apoyarse en las fuentes etnohistóricas no documentadas, es decir, las tradiciones orales transmitidas de generación en generación. No se descarta la posibilidad de que estos relatos y sus respectivos elementos (personas, animales u otros componentes) constituyan "la historia que subyace a la designación de un lugar con un nombre determinado" (Cerrón-Palomino, 2008b, p. 285). Sin embargo, se debe tener cuidado con el uso de esta información, ya que se puede caer en la etimología popular. Cuanto más atrás se remonta el origen de un topónimo, más imprecisa es su etimología; por tanto, la etimología popular es más activa a la hora de explicar el significado de los nombres geográficos (Solís, 1997). Por ello, es fundamental abordar las tradiciones orales con un enfoque crítico, contrastando la información proporcionada por los hablantes con los datos históricos, lingüísticos y arqueológicos disponibles.

SYNTAGMAS
Revista del Departamento Académico de Lingüística - UNSAAC
Vol. 4, n.º 1, enero - junio 2025, pp. 128 – 144.
e-ISSN: 2961-2128
DOI: https://doi.org/10.51343/syntagmas.v4i1.1700

Artículo original

4. ANÁLISIS

4.1. Huacachina

Este lugar se encuentra a una distancia máxima de seis kilómetros de la ciudad de Ica y está formado por una laguna y una serie de dunas que la circundan (Vásquez, 2015). En lo que respecta al topónimo, las características del lugar no tienen nada que ver con su etimología. Es posible que la solución se encuentre en las narraciones o tradiciones orales sobre el sitio en mención. Actualmente se difunde una leyenda que da indicios acerca de la motivación del topónimo. Esta narración, con el paso de los años, ha sido alterada por las personas que la difunden. En efecto, existen diversas versiones sobre la historia mítica de Huacachina. Una de ellas, quizá la más divulgada, afirma que

> Huacca-China (la que hace llorar). Era una princesa de verdes pupilas, aurea cabellera y canta de manera que no hay a quien no haga llorar su canción, porque ella tiene un secreto y es el que su corazón quedó de un feliz varón. La princesa busca un rincón tranquilo donde llorar y al hallarse libre, cavaba ante el árbol un hueco donde hundir el dulce nombre de su amor. Cierta vez en el hueco que había abierto en la arena, ante el algarrobo, se llenó de agua tibia y sumergió su blanca desnudez. Cuando salió del baño, se envolvió en la sabana y al verse en el espejo, descubrió un espía, un cazador, que al ver su belleza, quedó prendado de sus encantos, viniéndose como un sátiro, hacia ella. La princesa huye seguida obstinadamente por el cazador entre dunas y breñas en las cuales iba dejando la fugitiva trozos desgarrados de su manto, que por momentos dejaba ver su desnudez. La sábana quedó enredada en un ágil brinco en un zorzal y la princesa sigue desolada sin fijarse en nada, pero la sábana abierta se hizo arenal. Huía la princesa con su espejo en alto, dar quiso ella un salto, pero tropezó y su puño falto de fuerzas, se escapó el espejo. Y ocurrió una conmoción. Pues el espejo roto se volvió en laguna… y la princesa transformase en una sirena que en las noches de luna sale a cantar su antigua canción. (Pardo, 2004, p. 173)

En el pasaje citado se hace evidente que el nombre proviene del quechua. La etimología sería **waqa-chi-na* "(la) que hace llorar". Dicha interpretación ha sido propuesta por algunos estudiosos de la toponimia iqueña (Donaire, 1999; Vásquez, 2015). Ahora bien, esta interpretación se apoya en un relato que, como se mencionó, ha sido alterado. Existe una versión de esta narración, la cual es escasamente conocida, recogida por Alberto Rossel, gran investigador de la historia de Ica. Este autor afirma que ha

SYNTAGMAS
Revista del Departamento Académico de Lingüística - UNSAAC
Vol. 4, n.º 1, enero - junio 2025, pp. 128 – 144.
e-ISSN: 2961-2128
DOI: https://doi.org/10.51343/syntagmas.v4i1.1700

Artículo original

leído muchas variaciones de la leyenda y ha tratado de depurarlas a fin de presentar el verdadero relato. La historia mítica del lugar afirma que

> "Wakachina" fue una bella mujer, perteneciente al linaje de uno de los antiguos ayllus de Ica, que solía salir por el campo todas las tardes en compañía de un joven que se había prendido de su corazón. Por circunstancias del destino, este joven que le había prometido matrimonio, falleció de muerte natural. "Wakachina quedóse solitaria en este mundo, pero seguía por extramuros de la ciudad, recogiendo las huellas del pasado y recordando las bellas tardes de aquellos días, siempre cuando el sol declinaba sus rayos, dejando su sombra por los cerros y huarangales. Sentada en las faldas de los arenales, frente al véspero, Wakachina lloraba amargamente para disipar sus penas y deseaba ir cuanto antes a morar en la mansión del padre Sol. Cada lágrima que caía por sus mejillas, cual perla cristalina, rodaba por las faldas del cerro y de la arena, formándose, poco a poco, todos los días, en el fondo, una pequeña laguna. En una de estas tardes de desesperación y nostalgia, fue sorprendida por el asalto de un mal espíritu personificado en un hombre de malos instintos. La joven para librarse de este mal, se zambulló en las aguas cristalinas y viendo ella que el verdugo venía tras de sí, imploró a los dioses tutelares que la liberara de éste, cubriéndola de un manto de nieve para ocultarse de la ira del mal. De pronto, fueron convertidas estas límpidas aguas en un color verde oscuro, y ella perdióse al fin como una Hada misteriosa en las entrañas de la laguna formada por sus lágrimas. Por las noches de luna, esta Hada suele aparecer sobre las aguas vestida de nieve con cabellos dorados como los rayos del sol. Ella busca siempre sacrificar a algún bañista inocente e infortunado, en holocausto a sus dioses protectores. (1977, p. 44-45)

Respecto de la etimología del topónimo, dejando de lado la hipótesis de dichos investigadores, hay que analizar el componente *huaca*. Bertonio registra el término <Huaka> y quiere decir "ídolo en forma de hombre, carnero" y "los cerros que adoraban en su gentilidad" (1612/2006, p. 547). Este vocablo, en los pueblos de habla quechua y aimara, no solo significaba ídolo. En efecto, el alcance semántico del término se extiende a espacios naturales considerados sagrados, oratorios o santuarios edificados, ofrendas, cosas que destacan por su belleza o excelencia, elementos que sobresalen por ser espantosos y todo aquello que se consideraba fuera de lo común o sobrenatural

SYNTAGMAS
Revista del Departamento Académico de Lingüística - UNSAAC
Vol. 4, n.º 1, enero - junio 2025, pp. 128 – 144.
e-ISSN: 2961-2128
DOI: https://doi.org/10.51343/syntagmas.v4i1.1700

Artículo original

(Garcilaso, 1609/1976). En una línea similar, Layme (2004) registra *wak'a* y afirma que esta voz se utiliza para designar a los dioses tutelares de un lugar y pueden manifestarse o tener formas impresionantes. Por último, la voz *wak'a* también designa el lugar donde se realizan pagos a la tierra (Huayhua, 2009).

En lo que respecta a la voz *china*, se encuentra registrada por Holguín con el significado de "criada, moça de seruicio" (1608/1952, p. 95). Bertonio también registra <China> "criada de casa" (1612/2006, p. 499). Probablemente la acepción "criada" hacía alusión a la mujer que se menciona en las narraciones.

Pues bien, en vista de los datos aportados, dado que la extensión semántica del término <Huaka> comprendía ídolos, lugares sagrados, deidades tutelares y espacios rituales, es posible sostener que el topónimo provendría de **huaka china* "la criada del santuario", expresión aimara que aludiría a la joven que, según el relato, buscaba "sacrificar" a los bañistas desafortunados en señal de homenaje a sus "dioses protectores". En efecto, se propone que elementos del lugar, como los cerros y la laguna, eran considerados divinidades que exigían un "sacrificio" a la doncella a cambio de su protección.

4.2. Orovilca

Este sitio tenía una laguna más grande que la de Huacachina (Sotil, 2015). Asimismo, presenta un conjunto de dunas que rodean el lugar, como se muestra en la siguiente imagen:

Figura 1

Sitio denominado Orovilca

En cuanto a este nombre, José Hernández propone que el término provendría de las voces *urqu*

SYNTAGMAS
Revista del Departamento Académico de Lingüística - UNSAAC
Vol. 4, n.º 1, enero - junio 2025, pp. 128 – 144.
e-ISSN: 2961-2128
DOI: https://doi.org/10.51343/syntagmas.v4i1.1700

Artículo original

"cerro" *y willka* "sagrado", entonces la expresión habría significado "cerro sagrado" (2002, p. 91). Sin embargo, este autor no considera que el quechua y el aimara presentan "una frase nominal en la que el modificador precede a su núcleo" (Cerrón-Palomino, 2008a, p. 186). De acuerdo con el análisis gramatical de dichas lenguas, el nombre sería equivalente a "sagrado-cerro". Asimismo, no explica la elisión de la postvelar /q/.

Pues bien, en lo que respecta al núcleo del compuesto, Bertonio registra la voz <Villca> y quiere decir "el Sol como antiguamente dezian y ahora dizen Inti" y "adoratorio dedicado al Sol u otros Idolos" (1612/2006, p. 742).

Por lo que respecta al término *oro*, cabe señalar, en primer lugar, que parece tratarse de un vocablo castellano. En segundo lugar, se han documentado topónimos híbridos en los cuales se unen voces andinas y castellanas. En efecto, nombres como *Jala Campana*, procedente de *qala campana* "campana de piedra", en Apurímac (Aucahuasi, 2016, p. 117); y *Diablorumi* "piedra del diablo", en *Gorgor* (Riega, 2021, p. 74-75), forman parte de la toponimia peruana.

Respecto a la motivación del nombre, existe una leyenda sobre la laguna de Orovilca. Según el relato, en el lugar

> vive una corvina de oro. Algunos campesinos mediada la noche dicen que han visto la corvina. Clarito oyeron sonar pesado las aletas y la cola de oro. Cuando la corvina sale a flor de agua, la laguna se remansa y se extiende por todo el campo un silencio muy grande. Nadie ha podido pescar la corvina de Orovilca. El lago se vuelve hondo y separa sus orillas de tal modo que ya nadie puede salir de él. Los pocos que la han visto son ya viejitos y cuentan que es linda la corvina de oro. (Sotil, 2015, p. 47)

En vista de lo expuesto, se propone que el topónimo provendría de **oro vilca* "santuario de oro", expresión metonímica que aludía a la "corvina" que habitaba en la laguna. La toponimia en su totalidad, y especialmente la andina, presenta una rica gama de referencias a elementos de la fauna, ya sea para señalar su existencia real o imaginaria en la zona (Cerrón-Palomino, 2008b).

4.3. Parcona

Respecto a este nombre, algunos estudiosos de la historia de la región de Ica afirman que el nombre provendría de "Parjhon Allpa" y quiere decir "tierra humeda" (Hernández, 2002). Asimismo, mencionan que la causa de dicha etimología se debe a que el río Ica se desbordaba después de las

SYNTAGMAS
Revista del Departamento Académico de Lingüística - UNSAAC
Vol. 4, n.º 1, enero - junio 2025, pp. 128 – 144.
e-ISSN: 2961-2128
DOI: https://doi.org/10.51343/syntagmas.v4i1.1700

Artículo original

lluvias y quedaba una ancha faja de tierra húmeda, la cual era aprovechada por los ayllus que habitaban este valle (Pardo, 2001).

Pues bien, se propone que la forma originaria del topónimo fue **parqu-na*. El núcleo básico tiene su origen en el verbo *parqu*, proveniente del protoquechua, que quiere decir "regar" (Parker, 2013, p. 117). Respecto al sufijo *–na*, se encuentra presente en el quechua y puede "formar temas que indican instrumento, es decir un grado máximo de concreción, así como también expresiones temáticas locativas traducibles como *lugar donde*" (Cerrón-Palomino, 2008a, p. 131). La etimología sería **parqu-na* "lugar donde se riega". Por último, la vocal *o* en vez de *u*, en Parcona, se refleja en la apertura de esta vocal, influenciada por *q*.

Por lo que respecta a la motivación del nombre, las fuentes históricas del actual distrito de Parcona afirman que las lluvias desbordaban el río Ica, y este dejaba a su paso una ancha faja de tierra húmeda aprovechada por los ayllus que habitaban el caserío (Oré, 1983, como se citó en Hernández, 2002). Diversos estudiosos de la historia del distrito vinculan el origen del topónimo con la "tierra húmeda o regable" (Chalco, 2012). Asimismo, el acta de constitución de este territorio informa que, desde los tiempos del Incario, Parcona fue un pueblo constituido en su totalidad por trabajadores agrícolas (Oré, 2005).

4.4. Saraja

Desde la antigüedad, el cerro Saraja ha tenido una notable influencia en los habitantes de la región de Ica (Donaire, 1999). Por lo que respecta a la etimología del topónimo, cabe señalar que parece tratarse de un nombre proveniente del aimara. La estructura del topónimo provendría de *sara-qa-wi*. Con los verbos mocionales, el descensor *–qa* expresa una dirección "de arriba hacia abajo, en forma perpendicular" (Cerrón-Palomino, 2008a, p. 154). Así, la expresión *sara-qa* significa "bajar". Hace falta un nominalizador, ya que esta estructura es verbal. Con el sufijo *-wi,* que quiere decir "lugar donde acontece o se hace algo" (Cerrón-Palomino, 2008a, p. 132), es posible traducir el vocablo como "ladera" o "bajada". Sin embargo, la estructura propuesta no coincide con la forma actual del topónimo.

Es posible que, en boca de los quechuahablantes, la forma *sara-qa-wi* haya devenido en *sara-qa-w*. En efecto, el fenómeno en mención se manifiesta en el truncamiento de la vocal final y es de origen quechua (Cerrón-Palomino, 2008b). Finalmente, el sonido final es trivial y todo se reduce a simple

SYNTAGMAS
Revista del Departamento Académico de Lingüística - UNSAAC
Vol. 4, n.º 1, enero - junio 2025, pp. 128 – 144.
e-ISSN: 2961-2128
DOI: https://doi.org/10.51343/syntagmas.v4i1.1700

pronunciación, en consecuencia, el topónimo se registró como *sara-qa*.

Respecto a la motivación del topónimo, las fuentes históricas informan que existía una laguna en la base del cerro (Sotil, 2015). Los topónimos "son eminentemente descriptivos, pues vienen sugeridos y motivados por el contexto geográfico y ambiental" (Cerrón-Palomino, 2015, p. 186). La nominación responde a la ubicación de la laguna en el lugar.

Figura 2

Base del cerro Saraja

Nota. Una serie de viviendas ocupan el lugar que albergaba la laguna.

5. CONCLUSIONES

El análisis de tales nombres demuestra que provienen casi en su totalidad del aimara, lo que aporta nueva evidencia sobre la influencia cultural de esta lengua en la región **y abre nuevas posibilidades para futuras investigaciones sobre la onomástica de Ica.**

El examen de los topónimos demuestra que han sido interpretados de manera sesgada, ya que carecen de un enfoque interdisciplinario. Las etimologías propuestas desafían interpretaciones tradicionales y aportan nuevas perspectivas sobre la historia y la memoria colectiva de las comunidades iqueñas.

Los topónimos Huacachina, Orovilca, Parcona y Saraja reflejan el universo espacial, religioso, social, cultural, político, ideológico e histórico de los grupos étnicos de la provincia de Ica. Estos

SYNTAGMAS
Revista del Departamento Académico de Lingüística - UNSAAC
Vol. 4, n.º 1, enero - junio 2025, pp. 128 – 144.
e-ISSN: 2961-2128
DOI: https://doi.org/10.51343/syntagmas.v4i1.1700

nombres representan un valioso patrimonio cultural que debe ser estudiado y preservado.

A manera de reflexión, esta investigación se circunscribe al análisis de un número limitado de topónimos y antropónimos. Por lo tanto, se requieren investigaciones adicionales para obtener una comprensión más completa de la historia de las lenguas andinas en la provincia de Ica.

Referencias

Aucahuasi Dongo, R. D. (2016). Topónimos de Apurímac. Impresiones Fantasía.

Bertonio, L. (2006). Vocabvlario de la Lengva Aymara. Ediciones el Lector. (Trabajo original publicado en 1612).

Cerrón-Palomino, R. (2008a). Quechumara. Estructuras paralelas del quechua y del aimara. Plural Editores.

Cerrón-Palomino, R. (2008b). Voces del Ande. Ensayos sobre onomástica andina. Fondo Editorial de la PUCP.

Cerrón-Palomino, R. (2015). "Toponimia andina: problemas y métodos". Lexis, 39(1), pp.183-197. https://doi.org/10.18800/lexis.201501.006

Cerrón-Palomino, R. (2016). "El lenguaje como hermenéutica en la comprensión del pasado: a propósito del puquina en la génesis del imperio incaico". Diálogo andino, (49), pp.11-27.

Chalco Cueto, R. (2012). Historia de Ica. MULTIGRAF.

Crespo, J. C. (1978). "Chincha y el mundo andino en la relación de 1558". Histórica, 2(2), pp.185-212.

Donaire Vizarreta, J. (1999). Leyendas y tradiciones iqueñas. (2ª ed., T. 2). Propia.

Garcilaso de la Vega, I. (1976). Comentarios reales (A. Miró Quesada, Ed.; T. 1). Fundación Biblioteca Ayacucho. (Trabajo original publicado en 1609). https://www.clacso.org.ar/biblioteca_ayacucho/detalle.php?id_libro=1598

González Holguín, D. (1952). Vocabvlario de la Lengva General de todo el Peru llamada lengua Qquichua, o del Inca. Edición y Prólogo de Raúl Porras Barrenechea. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (Trabajo original publicado en 1608). http://www.letras.ufmg.br/padrao_cms/documentos/profs/romulo/VocabvlarioQqichuaDeHolguin1607.pdf

SYNTAGMAS
Revista del Departamento Académico de Lingüística - UNSAAC
Vol. 4, n.º 1, enero - junio 2025, pp. 128 – 144.
e-ISSN: 2961-2128
DOI: https://doi.org/10.51343/syntagmas.v4i1.1700

Artículo original

Guaman Poma de Ayala, F. (1993). Nueva corónica y buen gobierno. Edición y prólogo de Franklin Pease GY; vocabulario y traducciones de Jan Szeminski. (T. 1). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1615).

Hernández Calderón, J. (2002). Vocablos de Ica. (3ª ed.). Editorial Universitaria de la UNSLG.

Huayhua Pari, F. (2009). Diccionario bilingüe polilectal aimara - castellano, castellano - aimara. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial.

Itier, C. (2013). "Las bases geográficas de la lengua vehicular del imperio inca". Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines, 42(2), pp.237-260.

Kaulicke, P. (2000). "La sombra de Pachacamac: Huari en la costa central". Boletín de Arqueología PUCP, (4), pp.313-358.

Layme Pairumani, F. (2004). Diccionario bilingüe aymara - castellano, castellano - aymara. (3ª ed.). Consejo Educativo Aymara.

Llanos Jacinto, O. D. (2011). "La readaptación y la transformación político cultural Nazca: los nazca del Horizonte Medio al Intermedio Tardío". En K. J. Lane y M. Luján Dávila (Eds.), Arquitectura prehispánica tardía: construcción y poder en los Andes Centrales (pp. 427-484). Fondo Editorial de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.

Mallco Huarcaya, R. (2015). "Investigaciones arqueológicas en Tacaraca, un sitio Ica de la costa sur del Perú". Arqueología y Sociedad, (29), pp.71-106.

Mamani, M. (1999). "Chacha-warmi paradigma e identidad matrimonial aymara en la provincia de Parinacota". Chungara, Revista de Antropología Chilena, 31(2), pp.307-317.

Oré, M. T. (2005). Agua: bien común y usos privados. Riego, Estado y conflictos en La Achirana del Inca. Fondo Editorial de la PUCP.

Palacios Villanes, M. A. (2001). Fonética y fonología españolas. La Mosca Editores.

Pardo Cornejo, J. (2001). Ica: documental II parte. Libros y Publicaciones.

Pardo Cornejo, J. y Pardo Pino, E. V. (2004). Ica: sus hombres y leyendas. Documental I parte. Editorial Escuela Nueva.

Pardo Cornejo, J. y Pardo Pino, E. V. (2010). Ica: sus hombres y leyendas. Documental III parte. Propia.

Parker, G. J. (2013). Trabajos de lingüística histórica quechua. (R. Cerrón-Palomino, Ed.). Fondo Editorial de la PUCP.

SYNTAGMAS
Revista del Departamento Académico de Lingüística - UNSAAC
Vol. 4, n.º 1, enero - junio 2025, pp. 128 – 144.
e-ISSN: 2961-2128
DOI: https://doi.org/10.51343/syntagmas.v4i1.1700

Artículo original

Riega Cayetano, J. L. (2021). Estudio de la toponimia en el distrito de Gorgor (provincia de Cajatambo, Lima) [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio institucional de tesis y trabajos de Titulación de la UNMSM. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/16086

Rossel Castro, A. (1977). Arqueología sur del Perú. Editorial Universo S. A.

Rostworowski, M. (1970). "Mercaderes del valle de Chincha en la época prehispánica: un documento y unos comentarios". Revista Española de Antropología Americana, 5, pp.135-177.

Rostworowski, M. (1999). "Los curacas costeños". Histórica, 23(2), pp.283-311.

Rostworowski, M. (2016). Ensayos de historia andina: élites, etnias, recursos. Instituto de Estudios Peruanos.

Solís Fonseca, G. (1997). La gente pasa, los nombres quedan… Introducción en la toponimia. Ediciones Lengua y Sociedad.

Sotil Galindo, R. (2015). Cuando Ica era un paraíso. Sus 11 lagunas. GRAFICA NOVA.

Torero, A. (1987). "Lenguas y pueblos altiplánicos en torno al siglo XVI". Revista Andina, 10(2), pp.329-405.

Vásquez, E. (2015). Paisajes de Ica. Prólogo de César Panduro Astorga. Biblioteca Abraham Valdelomar.

Contribución del autor

Alberto Arturo Chacaliaza Gonzales ha participado en la elaboración, el recojo de datos, el análisis, la redacción y la revisión crítica del artículo. El autor aprueba la versión que se publica en la revista.

Agradecimientos

Sin agradecimientos.

Financiamiento

Sin financiamiento.

Conflicto de intereses

El autor no presenta conflicto de interés.

Correspondencia: alberto_chacaliaza@usmp.pe

Trayectoria académica del autor

SYNTAGMAS
Revista del Departamento Académico de Lingüística - UNSAAC
Vol. 4, n.º 1, enero - junio 2025, pp. 128 – 144.
e-ISSN: 2961-2128
DOI: https://doi.org/10.51343/syntagmas.v4i1.1700

Artículo original

Alberto Arturo Chacaliaza Gonzales es Bachiller y Licenciado en Ciencias de la Educación, con Especialidad en Lengua y Literatura por la Universidad Nacional San Luis Gonzaga. Actualmente estudia el programa de Maestría en Educación en la Universidad de San Martín de Porres. Sus intereses investigativos se centran en la sociolingüística, especialmente en temas relacionados con las lenguas andinas.